

Convocatoria para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado (Orden de 22 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).

Convocatoria para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 22 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Convocatoria para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado (Orden de 22 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Convocatoria para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado (Orden de 23 de mayo de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio).

Convocatoria para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 30 de mayo de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Madrid, 15 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

15309 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECO/1747/2002, de 25 de junio, por la que se convoca concurso general (1-G-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden ECO/1747/2002, de 25 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio, se convoca concurso general (1-G-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertida errata se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 25088, entre el número de orden 78 y el número de orden 79 debe decir: «ANEXO I-B».

15310 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECO/1748/2002, de 26 de junio de 2002, por la que se convoca concurso específico (1-E-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden ECO/1748/2002, de 26 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio, se convoca concurso específico (1-E-02) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertidas erratas se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 25103, número de orden 3, en la columna Méritos Específicos. Puntos, donde dice: «Experiencia en tratamiento de documentación.4», debe decir: «Experiencia en tratamiento de documentación presupuestaria.4».

En la página 25114, número de orden 35, en la columna Méritos específicos. Puntos, donde dice: «Experiencia en trabajo en equipo.», debe decir: «Experiencia en trabajo en equipo. 2».

En la página 25129, número de orden 75, en la columna número de pto., debe decir: «1».

En la página 25131, número de orden 81, en la columna Méritos específicos. Puntos, donde dice: «Conocimiento probado de francés e inglés.», debe decir: «Conocimiento probado de francés e inglés. 1».

En la cabecera de la página 25142, debe decir: «ANEXO I-B».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15311 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer doce plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 140, de 14 de junio de 2002, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.279, de 26 de junio de 2002, se publican las bases y las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de doce plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo.

De las plazas ofertadas, seis serán cubiertas por el sistema de oposición libre, cinco serán cubiertas por promoción interna, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, y una se reserva al cupo de discapacitados, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Quart de Poblet, 27 de junio de 2002.—La Alcaldesa, C. Martínez.

15312 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Lliria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno se aprobaron las bases de la convocatoria de selección para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local (personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local), por el sistema de turno libre.

Dichas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 10 de mayo de 2002, por lo que se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999.

Los sucesivos anuncios se harán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Lliria, 1 de julio de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María José Pérez Lapedra.

15313 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Decreto de la Alcaldía se han convocado pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, de acuerdo con las bases aprobadas por este mismo Decreto, las cuales se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 17 de mayo de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día de comienzo de las pruebas, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los sucesivos

anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 1 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.

15314 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries, Escuela Infantil Municipal «Passeig de les Oques» (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar.*

Se convoca proceso selectivo para la contratación laboral indefinida de dos plazas de Auxiliar en la Escuela Infantil Municipal «Passeig de les Oques», de Castelló d'Empúries, por el sistema de selección concurso-oposición libre, que se regirá de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 125, de fecha 1 de julio de 2002, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.665, de fecha 27 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, iniciándose el siguiente a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló d'Empúries, 2 de julio de 2002.—El Presidente, Xavier M. Sanllehi i Brunet.

15315 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Monitor de Deportes.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de fecha 28 de junio de 2002, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, cinco plazas de Monitores de Deportes de personal laboral fijo del Patronato de Deportes Municipal.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados, y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 4 de julio de 2002.—El Alcalde, Fernando Cruz Medrano.

UNIVERSIDADES

15316 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas, incluidas en el concierto suscrito el 29 de julio de 1993 por el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge y la Universidad de Barcelona, convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los miembros de las Comisiones a cuya composición hace referencia el punto sexto de la mencionada convocatoria de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, vinculadas al Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» de 4 de diciembre), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona vinculadas al Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de julio de 2002.—El Rector, Joan Tugores Ques. La Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Alicia Granados Navarrete.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Revuelta Soba, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Luis Pomar Moya-Prats, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Carles Fontanillas Amell, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge; don José Manuel Rabasa Baraibar, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, y don Ángel Suárez García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Concha Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Figueras Felip, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Marcos Murtra Ferré, Hospital General Vall d'Hebron; don Alberto Igual Barceló, Hospital General Vall d'Hebron, y don Augusto García Villanueva, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Número de orden del concurso: 2. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gudiol Munté, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Tolosa Sarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Josep M. Grau Veciana, Hospital de La Santa Creu y San Pau; don José Antonio Castillo Sánchez, Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, y don Ángel Marañón Cabello, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Román Pallarés Giner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Soler Ramón, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Álvarez Sabin, Hospital General Vall d'Hebron; don Josep María Vendrell Brucet, Hospital de La Santa Creu y San Pau, y don Ricardo Usategui Echevarría, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Número de orden del concurso: 4. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don Román Pallarés Giner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Federico Manresa Presas, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.